



JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

CCTO13BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

Bogotá D.C., veintiuno (21) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

REF: PROCESO: 110013103013-**2021-00146**-00.

El peticionario debe tener en cuenta que el asunto de la referencia se dio por terminado en audiencia de data 8 de septiembre de 2022, por ende, no hay trámite alguno por definir.

Secretaría archive el expediente.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

GABRIEL RICARDO GUEVARA CARRILLO

Juez

(2021-146 -1 folio-)

ypg